



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5318-D-10
OD 1087

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la labor cultural desarrollada por la Sala 88, Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios Artísticos, Culturales y Educativos, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, al haberse conmemorado el 25° aniversario de su fundación el día 18 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.